

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LAS BOLSAS DE BARCELONA, BILBAO, MADRID Y VALENCIA

Aviso

Las Juntas Sindicales de los ilustres Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril del mismo año, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1.º Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en cualesquiera de estas Bolsas, se incorporarán al sistema los títulos de la siguiente clase de valor:

«Forjas Alavesas, S. A.». Código. 13.899.001.

2.º Que los títulos del valor citado que se incluyan en el sistema serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día siguiente al de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.—20.290-C.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUR

MADRID

Por estar incurso en la presunción legal de abandono que establece el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hace el presente llamamiento preceptivo a los siguientes titulares de depósitos de valores y de efectivos o a sus derechohabientes, a los efectos que establece el citado Decreto-ley, pudiendo formular las reclamaciones oportunas en las oficinas de este Banco dentro de tres meses, a partir de esta fecha.

Sucursal de Madrid

Depósitos en metálico y cuentas corrientes: «Viveros Gan. S. L.», 1.815 pesetas; Antonio Bolinches Rubi, 2.064 pesetas; Edmundo Safdie (fallecido), 5.959 pesetas convertibles; Mary Lilly, 5.880 pesetas; Manuel de Arco Díaz, 830 pesetas convertibles; «Inmuebles Europa, S. A.», 2.122 pesetas; Hubert Alvar de Baudos de Casteja, 50 dólares USA; Luis de Ascasubi Gijón, 98 dólares USA; José Felipe Cabral, seis dólares USA; Armand Feferkron, 22 dólares USA; Pablo García Franco, 81 dólares USA; Mercie W. Miller, 11,46 dólares USA.

Sucursal de Barcelona

Depósitos en metálico y cuentas corrientes: Sebastián Noguera Vives y Amelia Urtasun Vidal, 7.280 pesetas; Laura Baseve Perrailón, 46.816 pesetas; Asunción Arimany, viuda de Recinos, 8.905 pesetas; Hans Neumann y Leah Neumann, 7.704 pesetas; María Valentina Perrailón, 60.012 pesetas.

Depósitos de valores: Suen August Berger, 1.600 acciones de Oro, Calculadoras y Máquinas de Oficina —sin valor—, 800.000 pesetas; Gerald Tropfowitz, 96 acciones de Viena Automatic —sin valor—, 48.000 pesetas; La Forestal de Río Benito, 85 acciones de La Forestal de Río Benito —sin valor—, 42.500 pesetas; Leopoldo Goytisolo Faltauall, 10 obligaciones de Construcciones Inmobiliarias, 6 por 100, omisión 1929 —sin valor—, 5.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Ejecutivo de Administración, J. C. Ruiz Dobarro.—19.712-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión enero de 1983

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión enero de 1983, que a partir del día 17 de enero de 1985 se procederá al pago de cupón número 4, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367925.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Director general.—Secretario del Consejo de Administración.—19.884-C.

INVERSORA DE RESERVAS MOBILIARIAS, S. A. (INREMOSA)

Balanza de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	421,60	Capital	200.000.000,00
Cartas de valores	135.610.936,55	Reservas y fondos	16.945.566,09
Deudores oper. en curso	41.424.501,04	Resultados ejercicio 1983	2.923.571,00
Gastos constitución	3.265.021,09		
Resultados ejercicios anteriores	33.197.406,83		
Retenciones Hacienda	6.370.849,96		
Total activo	219.869.137,09	Total pasivo	219.869.137,09

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta valores	268.530,00	Beneficio en venta valores	727.334,00
Gastos	588.584,00	Ingresos	3.053.351,00
Resultados ejercicio (beneficio)	2.923.571,00		
Total debe	3.780.685,00	Total haber	3.780.685,00

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.306-C.

JUAN ALONSO, S. A.

Conforme al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el balance final de esta Sociedad disuelta, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	2.000.000
Total activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital social	2.000.000
Total pasivo	2.000.000

Bilbao, 17 de diciembre de 1984.—El liquidador.—20.319-C.

ASOCIACION DE VIDRIEROS DE CATALUÑA

Constitución de la Asociación de Investigación de Vidrio Manual, Artesanal y de Creación

La Asociación de Vidrieros de Cataluña, al amparo del Decreto 1765/1961, de 22 de septiembre, y disposiciones legales sucesivas, como grupo promotor y para conocimiento general, hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2516/1980, de 17 de octubre, su deseo de constituir la Asociación de Investigación de Vidrio Manual, Artesanal y de Creación (INVESVID).

Madrid, 14 de diciembre de 1984.—El Apoderado, José Luis Oteo.—19.616-C.

NERVINS A, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	138.643,00	Capital	220.000.000,00
Cartera de valores	66.234.533,50	Resultados ejercicio 1983	715.359,00
Deudores oper. en curso	13.820.548,90		
Gastos de Constitución	3.996.061,00		
Resultados ejercicios anteriores	135.288.628,60		
Retenciones Hacienda	1.236.944,00		
Total activo	220.715.359,00	Total pasivo	220.715.359,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta valores	66.010,00	Beneficio en venta valores	908.069,00
Gastos	540.385,00	Ingresos	813.685,00
Resultados ejercicio (beneficio)	715.359,00		
Total debe	1.321.754,00	Total haber	1.321.754,00

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.307-C.

CASAMAR, S. L.

(En liquidación)

Con fecha 30 de junio de 1984 se procede a la liquidación de «Casamar, S. L.», cuyo balance en liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	100.000
Amortización acumulada	- 10.000
Total Activo	90.000
Pasivo:	
Capital social	300.000
Reservas	191.073
Resultados negativos 1983	- 458.126
Otras cuentas no bancarias	57.053
Total Pasivo	90.000

Baracaldo, 12 de noviembre de 1984.—5.110-D.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago cupones de obligaciones

Emisión 1978.—El cupón número 13, correspondiente a las obligaciones simples 12 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 17.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 1 de enero de 1985, a razón de 3.000 pesetas netas por cupón (bruto 3.036,42 pesetas).

Emisión 1977.—El cupón número 16, correspondiente a las obligaciones simples 9,50 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 20.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 1 de febrero de 1985, a razón de 2.375 pesetas netas por cupón (bruto 2.403,82 pesetas).

Emisión 1973.—El cupón número 24, correspondiente a las obligaciones simples 6,50 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 600.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 12 de febrero de 1985, a razón de 32,50 pesetas netas por cupón (bruto 38,15 pesetas).

Emisión 1976.—El cupón número 18, correspondiente a las obligaciones simples 9 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 30.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 1 de marzo de 1985, a razón de 2.427,63 pesetas por cupón (bruto 2.960,52 pesetas).

Emisión 1974.—El cupón número 22, correspondiente a las obligaciones simples 8,25 por 100 de

esta Sociedad, números 1 al 100.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 20 de marzo de 1985, a razón de 412,50 pesetas netas por cupón (bruto 438,50 pesetas).

El pago de estos cupones se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios, sucursales y agencias: Banco Urquijo Union, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Internacional de Comercio, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—7.045-5

TBK-GESTION, S. A.

(En liquidación)

Balance final de liquidación de «TBK-Gestión, Sociedad Anónima», en liquidación, cerrado el 5 de diciembre de 1984, aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal el día 6 de diciembre de 1984:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.029
Resultado negativo al 5-12-1984	4.997.971
Total	5.000.000
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Total	5.000.000

La cuota liquidativa a repartir por acción es de 0,2029 pesetas.

Madrid, 6 de diciembre de 1984.—Un Liquidador solidario.—19.606-C

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Obligaciones convertibles.
Emisión diciembre 1974

A partir del día 9 de diciembre próximo se abonará, contra el cupón número 20 de las obligaciones simples convertibles en circulación, emitidas en 9 de diciembre de 1974, la cantidad de 43,16 pesetas líquidas por cupón, hecha la

oportuna deducción de impuestos, de acuerdo las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito Hispano Americano, Madrid y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, ante Notario el día 20 de diciembre de 1984, a las diecisiete y tres horas, se procederá a la amortización de las obligaciones que restan por amortizar de emisión, y cuya numeración se relaciona seguidamente, si bien faltan por determinar 18 obligaciones, que ni se han convertido ni se conoce numeración, y a cuyo titular o titulares la Sociedad emisora le hace el formal ofrecimiento de amortizarlos en cuanto le sean presentados, a dicha finalidad, al amparo de lo dispuesto en artículo 8.º de la escritura pública de emisión fecha 7 de diciembre de 1974.

Numeración	Cantidad
645.268 al 645.996	729
653.535 al 653.545	11
657.826 al 657.842	17
657.853 al 657.987	135
658.944 al 658.983	40
660.723 al 660.724	2
668.756 al 668.766	11
661.184 al 661.193	10
663.694 al 663.699	6
663.892 al 663.896	5
663.938 al 663.941	4
664.170 al 664.184	15
664.273 al 664.290	18
664.644 al 664.687	44
665.506 al 665.506	1
665.582 al 665.586	5
665.912 al 665.914	3
665.988 al 666.045	58
666.263 al 666.282	20
Numeración que se desconoce	18
Total	1.152

Las obligaciones que se amortizan serán reembolsadas a la par, libres de gastos, a partir del 02 de diciembre, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 1 de diciembre de 1984.—El Administrador oficial.—19.641-C.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, S. A.

Esta Sociedad participa a los poseedores de títulos obligaciones de la misma que en el sorteo celebrado el día 30 de noviembre de 1984, ante Notario de Madrid don Félix Pastor Ridruej, que coincide con la última amortización de las obligaciones emitidas, corresponde amortizar los siguientes títulos: 1.828/50, 1.926/50, 2.376/9, 2.878/900, 3.126/50, 3.151/71, 3.276/30, 3.526/50, 4.251/75, 5.151/75, 5.276/30, 6.729/72, 6.810/25, 7.126/50, 7.226/50, 7.501/2, 8.201/25, 8.326/50, 8.551/75, 9.526/50, 9.751/7, 10.651/75, 12.326/50, 12.726/50, 13.701/2, 15.651/75, 15.801/25, 15.926/50, 17.626/5, 17.751/75, 17.876/80, 17.931/42, 18.401/2, 18.426/50, 18.451/75, 18.686/700, 18.701/2, 18.876/900, 18.926/50, 18.951/75, 19.026/5, 19.151/75.

El pago de los títulos amortizados, previa deducción de los impuestos correspondientes, reembolsará a partir del día 1 de enero de 1985 en los Bancos de Bilbao, Banco de Santander y sus sucursales.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—19.679-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, S. A. (MERCAMADRID)

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo tomado en el Consejo de Administración de 20 de diciembre de 1984, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de enero de 1985, a las doce horas, en el salón de Comisiones de la Primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 5, de Madrid, en primera convocatoria, y si procede en segunda convocatoria, el día 17 de enero de 1985, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos, que se someterán a la deliberación de la Junta general extraordinaria y subsecuente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente

Orden del día

1. Plan estratégico de desarrollo integral de la unidad alimentaria.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario-Consejero, Pedro Barcina Tort.—20.263-C.

INMOBILIARIA FONTIBRE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el pasado día 31 de octubre de 1984, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, rigiéndose la misma por el siguiente balance aprobado en dicha fecha:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	6.600.000,00
Bancos	550.000,00
Accionistas	5.930.239,01
Total	13.080.239,01
Pasivo:	
Capital social	12.000.000,00
Pérdidas y Ganancias	1.080.239,01
Total	13.080.239,01

Tortosa, 31 de octubre de 1984.—El Liquidador, Juan Pinol Ferrás.—19.769-C.

UNION ELECTRICA FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

*Amortización obligaciones simples emitidas por
«Saltos del Alberche, S. A.», en enero de 1950*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples puestas en circulación por «Saltos del Alberche, S. A.» (hoy «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima»), en enero de 1950, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 1 de diciembre de 1984, ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 1.867 títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, Capitán Haya, 53, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.205-8.

UNION ELECTRICA FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

*Amortización de obligaciones simples emitidas por
«Saltos del Alberche, S. A.», en febrero de 1951*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples puestas en circulación por «Saltos del Alberche, S. A.» (hoy «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1951, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 1 de diciembre de 1984 ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 1.760 títulos, cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, Capitán Haya, 53, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.204-8.

SASTRERIA Y CAMISERIA LANDALUCE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Sastrería y Camisería Landaluce, S. A.», celebrada el día 14 de diciembre de 1984, acordó, por unanimidad, disolver la Compañía, al amparo de lo dispuesto en los números 3 y 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, prescindiendo de la apertura del período de liquidación por no existir deudas pendientes y aprobando el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.356.348
Existencias	904.232
Pérdidas	739.420
Total activo	3.000.000
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Total pasivo	3.000.000

Bilbao, 17 de diciembre de 1984.—Los liquidadores.—20.320-C.

TRENZADOS TREBOL, S. A.

Anuncio

Por el presente anuncio, «Trenzados Trébol, Sociedad Anónima», hace saber que en Junta general extraordinaria celebrada el día 7 de agosto de 1984, se ha acordado la disolución de la citada Sociedad, con efectos en esa misma fecha, habien-

do observado lo dispuesto por sus Estatutos y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 153 de la citada Ley.

Redován, 8 de agosto de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Ballester.—5.266-D.

POLIDEPORTIVO LAS CUMBRES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de enero de 1985, a las diecisiete horas, en los locales propiedad de esta Empresa, sitos en la calle Río Duero, número 2, Mostoles (Madrid), en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de explotación del ejercicio 1984.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio siguiente.
- 3.º Reducción del capital social en proporción a las pérdidas de la Sociedad.
- 4.º Ampliación del capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—20.301-C.

PARQUE DE COIMBRA, S. A.; EDIFICACIONES LA CALOBRA, SOCIEDAD ANONIMA; PROMO- TORA GARONA, S. A.; PROMO- CIONES MONTESCLAROS, S. A.; PROMOTORA DE INVERSIONES ORJIVA, S. A., E INMOBILIARIA SALOBREÑA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 143 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que las Juntas generales universales de accionistas de las citadas Sociedades, celebradas en Madrid el día 21 de diciembre de 1984, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

a) Aprobar la fusión de «Parque de Coimbra, Sociedad Anónima» con las Sociedades «Edificaciones la Calobra, S. A.», «Promotora Garona, Sociedad Anónima», «Promociones Montesclaros, S. A.», «Promotora de Inversiones Orjiva, Sociedad Anónima» e «Inmobiliaria Salobreña, Sociedad Anónima», mediante la absorción de estas por aquella con disolución de las absorbidas, traspasándose en bloque el patrimonio de las mismas a «Parque de Coimbra, S. A.», la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas de las absorbidas, todo ello con efecto del día 21 de diciembre de 1984.

b) Aprobar a efectos de la fusión los balances sociales cerrados el día 20 de diciembre de 1984 de cada una de las Sociedades absorbidas.

c) Coincidiendo en «Parque de Coimbra, Sociedad Anónima», la cualidad de accionista único de las Sociedades absorbidas no se hace preciso aumentar su capital para proceder a las absorciones acordadas.

Madrid, 24 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración de «Parque de Coimbra, S. A.», Sociedad absorbente.—20.236-C.
2.º 28-12-1984.

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Emisión de obligaciones simples, serie 48.^a, de 31 de octubre de 1984.

Como continuación al anuncio de emisión de obligaciones simples, serie 48.^a de 31 de octubre de 1984, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de octubre de 1984, y no habiéndose producido variaciones significativas en el folleto autorizado, se comunica que por la Dirección General de Tesoro y Política Financiera se ha autorizado la puesta en circulación de las obligaciones números 256.001 al 320.000, ambos inclusive, por un importe de 3.200 millones de pesetas.

El período de suscripción abierta será desde el 15 de diciembre de 1984 al 9 de enero de 1985, ambos inclusive, verificándose, en su caso, la liquidación y el prorrateo antes del día 25 de enero de 1985.

Sevilla, 17 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.153-14.

TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A. (TRANSFESA)

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de «Transportes Ferroviarios Especiales, S. A.» (TRANSFESA), en su reunión del día de hoy y en uso de la autorización concedida al efecto por la Junta general ordinaria de accionistas, ha acordado la distribución de un dividendo activo a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio 1983-84, cuya cuantía asciende a los siguientes importes:

Acciones números: 1 al 4.000.000. Reintegro íntegro: 36,59. Retención del 18 por 100: 6,59. Importe líquido: 30.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 31 de diciembre de 1984, en la sede social de la Compañía y en todas las sucursales y agencias del Banco Intercontinental Español (BANKINTER) y Banco Exterior de España.

Madrid, 22 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Emilió Rivera.—20.261-C.

PHILEAS FOGG, S. A.

Agencia de Viajes, GAT 776

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de enero, a las diez horas, en primera convocatoria y el día siguiente del mismo mes y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle de Santa Engracia, 175, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Deliberación y acuerdo sobre la conveniencia de aumentar el capital de la Sociedad en la proporción y forma que la propia Asamblea determine, y delegación de facultades en orden a la modificación de los Estatutos resultantes de dicho acuerdo.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración y renovación de la composición del mismo.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Asamblea, si procede.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.—Dolores Velasco Nebra, Secretaria del Consejo.—20.321-C

REFRACTARIOS SANT-YAGO, SOCIEDAD ANONIMA (RESYSA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 22 de enero de 1985, a las once horas, en el domicilio social de «Refractarios Sant-Yago, Sociedad Anónima» (RESYSA), sito en Sisalde, Bastabales, Brón, y para el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum necesario, se cita también, en segunda convocatoria para el siguiente día 23 en los mismos lugar y hora indicados con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre presentación de la Sociedad en suspensión de pagos.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La presente convocatoria ha sido redactada con la intervención del Letrado asesor.

La Coruña, 21 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.157-2

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado con la intervención de su Letrado-asesor y de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Tomás A. Alonso, número 100, de Vigo, el día 22 de enero de 1985, a las trece horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de enero de 1985, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983.
2. Análisis de la situación patrimonial de la Sociedad y reducción y simultánea ampliación del capital social.
3. Renovación de Consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
5. Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca deberán estar provistos de las tarjetas de identidad que al efecto se expedirán a tenor de lo dispuesto y establecido en el artículo 24 de los Estatutos.

Vigo, 26 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.318-C

HISPANO-FRANCA DE ENERGIA NUCLEAR, S. A.

*Amortización de obligaciones hipotecarias.
emisión enero 1973*

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín

Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 1984, página 37358, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de obligaciones amortizadas, serie A, donde dice: «50.201 a 58.300»; debe decir: «58.201 a 58.300» y en la serie B, donde dice: «640.000 a 641.000»; debe decir: «640.001 a 641.000».

FABRICA ELECTROTECNICA JOSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Fábrica Electrotécnica Josa, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Pintor Fortuny, 17, de Rubí, a las diecisiete horas del día 10 de enero próximo, en primera convocatoria, y, el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse quórum suficiente para celebrar la primera. El motivo de la reunión es deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

1.º Cese y nombramiento de Administrador.

Para poder asistir a la reunión, los señores accionistas deberán acreditar, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta, tener depositadas sus acciones en la Caja social o en una Entidad bancaria.

Barcelona, 12 de diciembre de 1984.—El Administrador, Francisco Josa Patermann.—7.199-16.

ALMEIDA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, esta Sociedad hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el 17 de septiembre de 1984, a las doce horas, se acordó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 39.500.000 pesetas, mediante la amortización y restitución a los accionistas del importe de 3.950 acciones, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, dejando, por lo tanto, establecido el capital social en 5.000.000 de pesetas, integrado por 500 acciones, al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Málaga, 30 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Benito Núñez-Lagos.—6.991-8.

y 3.º 28-12-1984

PROMOTORA CITYMAN ARAGON, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 10 de diciembre de 1984, se acordó lo siguiente:

1.º Reducir el capital social en 29.000.000 de pesetas (veintinueve millones de pesetas) mediante la amortización y el reintegro a los accionistas de 29.000 acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una.

2.º El capital social queda reducido a 1.000.000 de pesetas (un millón de pesetas), representado por 1.000 acciones, de 1.000 pesetas cada una.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1984.—7.024-8.

y 3.º 28-12-1984

PROVITER, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 20 de octubre de 1984, acordó reducir el capital social de 184.000.000 de pesetas a 73.600.000 pesetas, pasando a ser el valor nominal de las acciones de 2.000 pesetas, y restitución a los accionistas en metálico del importe de la reducción.

Barcelona, 5 de diciembre de 1984.—El Delegado, Antonio Llobet Andreu.—19.749-C.

y 3.ª 28-12-1984

S. A. DE ENTRETENIMIENTO Y LIMPIEZA

Comunica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que por la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 5 de noviembre de 1984, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 6.860.000 pesetas, mediante la reducción del nominal de las acciones en circulación y devolución a los accionistas de su aportación inicial.

Barcelona, 27 de noviembre de 1984.—El Presidente.—19.764-C.

y 3.ª 28-12-1984

URSOTA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha acordado reducir su capital social en cincuenta mil (50.000) pesetas mediante la amortización de las acciones números 1/50, ambos inclusive.

Bilbao, 23 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.782-C.

y 3.ª 28-12-1984

FINANZAIR, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de noviembre de 1984, reducir su capital social en 2.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas, en efectivo, del importe de dicha reducción.

Pozuelo de Alarcón, 19 de diciembre de 1984.—El Administrador único.—20.037-C

EDIFICIOS BUENAVISTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, el próximo día 21 de enero de 1985, a las doce horas y, si procediese, a la misma hora y lugar el próximo día 22, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

1. Cambio de Consejeros.
2. Cambio de denominación o razón social.
3. Modificación y refundición de Estatutos sociales.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—20.066-C.

PRODEFORM, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 de enero de 1985 y, en segunda —caso de no reunirse quórum necesario en la primera— al siguiente día 29 a la misma hora. Asimismo, se convoca también Junta general extraordinaria para celebrarla en primera y segunda convocatorias, respectivamente, los mismos días antes citados, a las trece treinta horas. Las Juntas se celebrarán en el domicilio social.

El orden del día de la Junta ordinaria es el siguiente:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio precedente.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios o resultados.

El orden del día de la Junta extraordinaria será:

- 1.º Cese y nombramiento de Administrador y aprobación, en su caso, de la gestión.
- 2.º Cambio de domicilio social.

Barcelona, 17 de diciembre de 1984.—El Administrador, Fernando Alonso Miralles.—20.084-C.

OBRAS E INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, el próximo día 18 de enero de 1985, a las doce horas y, si procediese, a la misma hora y lugar el próximo día 19, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

1. Cambio de Consejeros.
2. Cambio de denominación o razón social.
3. Modificación y refundición de Estatutos sociales.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—20.067-C.

CIMENTOS E INYECCIONES DERQUI, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que ha de tener lugar el día 17 de enero de 1984, a las diecisiete horas de la tarde en el domicilio social de la Entidad, calle Velázquez, 109 (Madrid), y caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Ratificar el acuerdo adoptado por los Administradores de promover expediente judicial de suspensión de pagos de «Cimientos e Inyecciones Derqui, S. A.», al amparo de lo dispuesto en la Ley de 26 de julio de 1922.
2. Designar la persona que ostente en dicho expediente la plena representación de la Sociedad con facultades para proponer y modificar la proposición de convenio formulada, e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se suscitaren en la suspensión.
3. Nombramiento de Administradores.
4. Estudio de la actual situación económica y comercial de la Empresa.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—Los Administradores.—20.076-C.

ASOCIACION SINDICAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL (ASSIDAL)

Convocatoria de elecciones de cargos directivos

Se convoca elección para cubrir los cargos de Presidente y miembros de la Comisión de Gobierno (uno por cada Cuerpo y categoría en el de Secretarios), de esta Asociación, que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1985, domingo, en los locales provisionales de esta Asociación, calle Carretas, 14, 3.º A, desde las diez hasta las catorce horas.

Las candidaturas podrán presentarse firmadas por 10 asociados pertenecientes al respectivo Cuerpo y categoría antes del día 8 de febrero de 1985. La proclamación de candidatos se efectuará el día 3 de marzo de 1985.

Las relaciones de asociados a ASSIDAL serán remitidas a los ilustrísimos señores Presidentes de los Colegios Provinciales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, donde podrán ser consultadas.

Madrid, 28 de enero de 1985.—El Presidente (en funciones), José Mario Coreña Monedero.—20.052-C.

COPERNICO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Copernico, S. A.» y en nombre del señor Secretario, por renuncia del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar en su domicilio social en calle Platon, número 21 (Sala de Juntas del Instituto Politécnico), el próximo día 19 de febrero de 1985, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en su defecto al siguiente día 20 de febrero, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Elección de Consejeros para cubrir las vacantes habidas en el Consejo de Administración.
2. Presentación de los informes elaborados relativos a la situación actual y futura de «Copernico, S. A.»
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de diciembre de 1984.—Enrique Cañadas, Secretario del Consejo de Administración.—20.030-C.

MARITIMA DEL ESTRECHO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Conferencia, 11, Algeciras, el día 15 de enero de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16 en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliar del capital de la Sociedad hasta la cifra de 50.000.000 de pesetas.
- 2.º Facultar al Consejo para que dicha ampliación se haga en los plazos y cuantías que considere oportuno.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Algeciras, 20 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.034-C.